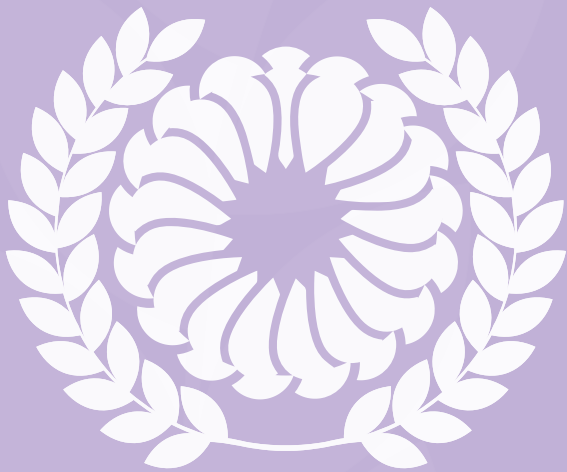
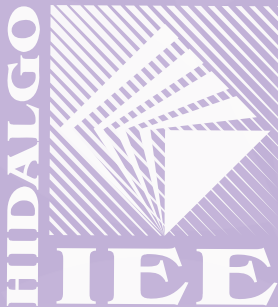


# CONVOCATORIA

---



Premio **17** de Octubre  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
— 2023 —



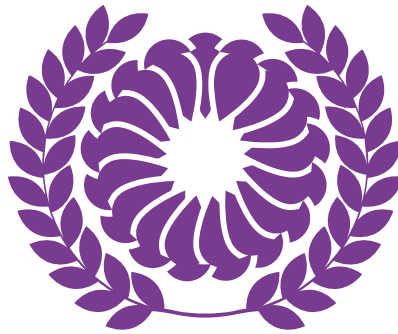
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL



# CONVOCATORIA

## CONVOCATORIA

Con finalidad de brindar y generar un espacio de reflexión en el que las mujeres puedan transmitir desde su perspectiva la importancia de su participación en los asuntos públicos y espacios de toma de decisiones, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, invita a todas las ciudadanas hidalguenses a concursar bajo la modalidad de ensayo por el:



Premio **17** de Octubre  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
2023

## BASES

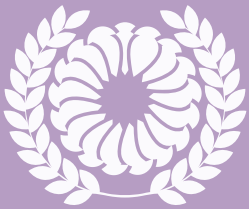
### PRIMERA: ¿Quiénes pueden participar?

El Concurso está dirigido a las ciudadanas con residencia en el estado de Hidalgo, mayores a 18 años. La residencia de las ciudadanas participantes en la presente convocatoria se comprobará a través del domicilio que aparece en su credencial de elector

### SEGUNDA: Tema.

Los ensayos deberán centrarse en el tema: **“70 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO DE LAS MUJERES: CONQUISTAS QUE NARRAN UNA REALIDAD”**.

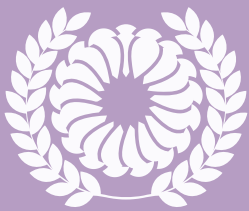
Las participantes a través del ensayo que elaboren harán uso de su conocimiento, creatividad e imaginación, con el objetivo de promover, difundir y sensibilizar a la sociedad, sobre la importancia de la inclusión y participación política de las Mujeres Hidalguenses, así como de visibilizar con perspectiva de género su contribución en la consolidación de la democracia a partir de la emisión al sufragio y el derecho a ser votadas.



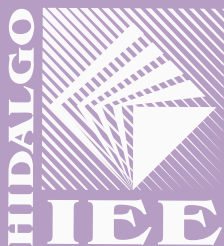
Premio **17** de Octubre  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
2023



# CONVOCATORIA



Premio **17** de  
Octubre  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
2023



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

## TERCERA: Requisitos y Características

Los ensayos deberán cubrir los siguientes requisitos:

- 1** El ensayo deberá ser individual, original e inédito, es decir, no haber sido utilizado o publicado en cualquier medio, ni haber sido merecedor de otro premio. Se descalificará todo ensayo que no cumpla con lo señalado en esta Convocatoria.
- 2** Los ensayos podrán tener una extensión mínima de 5 cuartillas, máximo 8 (sin incluir las referencias bibliográficas), sin portada y deberán entregarse en formato PDF, sin el nombre de la participante y con seudónimo.
- 3** Los ensayos deberán ser de autoría única de las participantes, quienes autorizan al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo mediante cesión de derechos, por lo que los trabajos pasarán a ser propiedad del Instituto para su publicación, difusión e impresión por cualquier medio, respetando en todo tiempo la autoría de los mismos de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor.

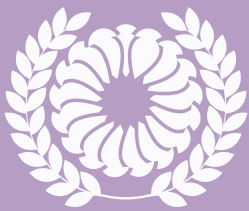
Los lineamientos por seguir sobre las características de los trabajos están disponibles en la página de internet <http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php/premio17de-octubre-2023>

## CUARTA: Registro y Entrega

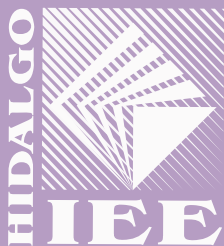
La entrega de los trabajos se realizará de la siguiente manera:

- 1** La recepción de los ensayos será únicamente a través de internet en la página web: <http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php/premio17de-octubre-2023> a partir de la publicación de la presente Convocatoria y **hasta las 16:00 horas del día lunes 25 de septiembre del año 2023.**
- 2** Las participantes deberán:
  - Llenar el formato de registro en línea.
  - Enviar el ensayo en un solo archivo, sin nombre, con seudónimo y en formato PDF.
  - Descargar la carta de manifestación de declaración de originalidad y cesión de derechos, requisitarla y firmarla.

# CONVOCATORIA



Premio **17** de  
Octubre  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
2023



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

- Digitalizar su identificación oficial vigente (Credencial para Votar).
  - Comprimir todos los documentos antes mencionados en archivo de formato .rar para anexarlos al formulario de registro.
- 3** La confirmación de recepción se hará a través de correo electrónico que la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana enviará posteriormente a las participantes que cumplan con los requisitos señalados.
  - 4** A las participantes que cumplan con las especificaciones de la presente Convocatoria se les asignará un número de folio, el cual, junto con los archivos PDF de sus ensayos serán remitidos a las y los integrantes de un Jurado Calificador para su evaluación y así mantener la secrecía de sus nombres; con esto se privilegian los principios de certeza, imparcialidad, legalidad y objetividad en el proceso de la calificación.
  - 5** Los ensayos que no cumplan con las especificaciones de la presente Convocatoria no serán tomados en cuenta para el presente concurso.

## QUINTA: De la integración del Jurado Calificador

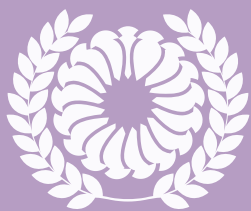
Las y los integrantes del Jurado Calificador serán personas con amplia trayectoria relacionada con el tema de la presente Convocatoria, sus nombres se harán públicos el día del evento de ceremonia de premiación.

La Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana designará de entre las y los miembros del Jurado Calificador al Presidente o Presidenta del mismo, quien en caso de empate tendrá voto de calidad. El fallo del Jurado será inapelable.

## SEXTA: Elección de folios ganadores

La elección de los folios ganadores será atribución exclusiva del Jurado calificador, el cual revisará que los trabajos enviados por las participantes se apeguen a los lineamientos requeridos para proceder con su deliberación; asimismo, podrá descartar aquellos ensayos que no cumplan con alguna de las bases. Todos los trabajos se evaluarán bajo los criterios de: perspectiva de género y lenguaje incluyente, claridad, precisión y concisión, originalidad y creatividad.

# CONVOCATORIA



Premio **17** de  
Octubre  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
2023



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Los **tres mejores ensayos** serán seleccionados por el Jurado Calificador, para posteriormente realizar la asignación del Primero, Segundo y Tercer lugar.

## SÉPTIMA: De la publicación de resultados

El fallo del Jurado calificador se dará a conocer el día **viernes 13 de octubre del año 2023** en la página de internet [www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx) y en las redes sociales del Instituto.

**Las ganadoras serán notificadas únicamente vía correo electrónico.**

## OCTAVA: Premiación

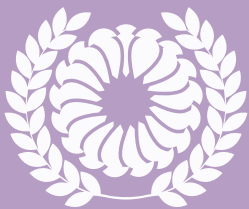
- 1** El premio para la acreedora del primer lugar consiste en la entrega de la presea conmemorativa "17 de Octubre", acuñada en una onza de plata, así como la cantidad de **\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
- 2** Se premiará a la acreedora del segundo lugar otorgándole la cantidad de **\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
- 3** Para la acreedora del tercer lugar se le entregará la cantidad de **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

**Todas las participantes recibirán un reconocimiento por escrito.**

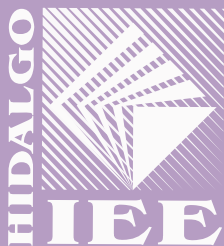
Los ensayos acreedores de los tres primeros lugares serán publicados en la Revista "**Letras para la Democracia**".

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el **mes de octubre del año 2023** en el marco de **la conmemoración del LXX Aniversario del reconocimiento del voto femenino**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, bajo la modalidad que se establezca, es decir, virtual, presencial o mixta.

# CONVOCATORIA



Premio **17** de  
Octubre  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
2023



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

## **NOVENA: Consideraciones Generales.**

**Quedan excluidas de participar en la presente Convocatoria las servidoras públicas del IEEH.**

Quedan excluidas de participar en la presente Convocatoria las servidoras públicas del IEEH.

Por consideraciones éticas, las representantes populares y las funcionarias públicas de nivel directivo sólo podrán ser acreedoras de un reconocimiento por escrito.

Todo asunto y las circunstancias no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana del IEEH.

La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases y la renuncia a cualquier reclamo.

**Pachuca de Soto, Hidalgo. Julio del año 2023**

### **MAYORES INFORMES**

**771 717 02 07**  
**Exts. 216 y 296**

**[equidad.participacion@ieeh.mx](mailto:equidad.participacion@ieeh.mx)**

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

Los datos personales que se soliciten se utilizarán con la finalidad de sistematizar las actividades relativas al registro, control y seguimiento de quienes participen en el Concurso. Pueden ejercer los derechos de cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia (UT) del IEEH enviando un correo electrónico a la siguiente dirección:

**[transparencia@ieeh.mx](mailto:transparencia@ieeh.mx)**

Consulta el Aviso de Privacidad Integral en:

**<http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php/premio17de-octubre-2023>**